Junta Electoral Facultad de Ciencias Médicas



ACTA Nº 41

En la ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, siendo las 08.00 a.m. del día 14 de mayo de 2012, se reúne la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Médicas designada por Resolución del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas Nº 63/2012, rectificada por Resolución Decanal Ad Ref. del H. Consejo Directivo Nº 558/2012 a fin de proceder al estudio del expediente Nº 24059/2012, en el cual el Sr. Claudio Ariel Pizarro solicita el reconocimiento como grupo de electores a la agrupación "Grupo de Electores-GECIM-Grupo de Estudiantes de Ciencias Médicas-Lista Nº 77", para participar en las elecciones de Consejeros y Consultores Estudiantes a llevarse a cabo el día 5 de junio del corriente año. Teniendo en cuenta lo establecido en el art. 8º de la Ordenanza HCS 19/2010. POR ELLO, esta Junta Electoral RESUELVE: Reconocer como grupo de electores a la agrupación "Grupo de Electores-GECIM-Grupo de Estudiantes de Ciencias Médicas-Lista Nº 77", para participar en las elecciones de Consejeros Estudiantiles, como apoderado al Sr. Claudio Ariel Pizarro y efectuar la reserva de la combinación de los colores azul, blanco y gris; de los números 66, 77 y 707 y de los nombres GECIM, JECIM Y GEM. No hacer lugar a la reserva del número 7 por estar reservada tal numeración a las listas de candidatos a consiliarios estudiantiles. NOTIFÍQUESE---

DECANO
Facuitad de Ciencias Médicas

NUL ROCELL DUILL PIETE Facultad de Giencias Médicas
SEGRETARIO TE:
SEGRETARIO TE: